

DEPENDENCIA/ENTIDAD	Período de revisión	Número Auditorías	EJERCICIO 2026												Comentarios
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Enero a Diciembre 2026	1	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral	Integral	
I trimestre															
Auditoría Integral que incluirá:	Ene-Mar 26	1													
Auditoría de Evaluación Presupuestal.- Verificar que el presupuesto asignado a la Secretaría corresponda con el presupuesto Publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026.															
Auditoría Financiera.- Revisar el correcto ejercicio de los recursos Estatales, recursos 5 al millar y recursos 2 al millar, correspondientes al IV Trimestre de 2025.															
Auditoría de Equidad de Género.- Revisar que los hombres y mujeres servidores públicos de la Secretaría cuenten con las mismas oportunidades y disfruten de una vida libre de violencia.															
II trimestre															
Auditoría Integral que incluirá:	Abr-Jun 26	1													
Auditoría de Evaluación Presupuestal.- Determinar variaciones presupuestales entre el Presupuesto Original y Modificado al I Trimestre 2026.															
Verificar que la Información Presentada en el IV Informe Trimestral de 2025 coincida con el Informe de Cuenta Pública 2025.															
Auditoría Financiera.- Revisar el correcto ejercicio de los recursos Estatales, recursos 5 al millar y recursos 2 al millar, correspondientes al I Trimestre de 2026.															
Revisión de Inventario de Bienes Muebles.															
Auditoría Programática.- Revisar que, en caso de existir variaciones presupuestales, las metas programadas se ajusten al presupuesto real y se justifique su modificación. Así mismo se verificará el cumplimiento de las metas programadas por unidad administrativa.															
III trimestre															
Auditoría Integral que incluirá:	Jul-Sep 26	1													
Auditoría de Recursos Humanos.- Revisar que los expedientes de personal se encuentren integrados de acuerdo con la normatividad aplicable.															
Auditoría Financiera.- Revisar el correcto ejercicio de los recursos Estatales, recursos 5 al millar y recursos 2 al millar, correspondientes al II Trimestre de 2026.															
Auditoría de Recursos Materiales.- Revisar la flotilla vehicular de la Secretaría, verificando su debida asignación, uso y resguardado.															
IV trimestre															
Auditoría Integral que incluirá:	Oct-Dic 26	1													
Auditoría Financiera.- Revisar el correcto ejercicio de los recursos Estatales, recursos 5 al millar y recursos 2 al millar, correspondientes al III Trimestre de 2026.															
Auditoría de Evaluación.- Revisar las economías presupuestales al III Trimestre de 2026, evaluando su afectación a las metas programadas en el ejercicio.															
Auditoría de Recursos Materiales.- Revisión de inventario de Bienes Muebles y revisión de Archivo de Concentración.															
Periodo Vacacional															

ELABORÓ

C.P. Verónica Guadalupe Espinoza Mizugay

Titular del OIC de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

RAMON

Mtro. Mario Alberto Corona Urquijo

Director General de Auditoría Gubernamental

AUTORIZÓ

Dr. Rodolfo Flores Hurtado

Subsecretario de Auditoría y Control Gubernamental